

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



PUNTO Y SEGUIDO

Denuncia por aquí, denuncia por allá

El 10 de septiembre comenzó el proceso electoral en la Ciudad de México y eso detonó la presentación de múltiples quejas relacionadas con el proceso electoral. Se han portado tan mal los partidos políticos y se tiran tanta tierra entre ellos, que sólo en los últimos dos meses se ha presentado la cuarta parte del total de quejas del año.

En la entrega de las 45 quejas presentadas con posterioridad al inicio del proceso electoral, 38 están relacionadas con el proceso electoral. En estas quejas de proceso, los servidores públicos son los más señalados por posiblemente incurrir en conductas ilegales. En las alcaldías Benito Juárez, Iztapalapa y Coyoacán se concentra el mayor número de denuncias. Claramente, el que las denuncias tengan como protagonistas, en su mayoría, a funcionarios públicos no es una coincidencia, pues la presencia de ellos en redes sociales o eventos públicos suele incrementarse al acercarse el proceso electoral. Recordemos que al contar con la infraestructura de las Alcaldías es más fácil poderlos ubicar en la difusión de acciones o programas de gobierno que pueden tener una doble intencionalidad; son mañosos, pues.

Tenemos que destacar que, hoy más que nunca, el ciudadano está al pendiente del actuar de sus funcionarios; de acuerdo a las denuncias presentadas, más del 50% de las quejas corresponden a personas ciudadanas y el resto son presentadas por actores políticos. Es decir, la ciudadanía está interesada en el con-

texto electoral que estamos viviendo de forma anticipada haciendo valer su derecho a denunciar conductas que consideran se encuentran fuera de la normativa local.

Y ¿cuáles son los cargos de elección popular sobre los que más se presentan denuncias? En 27 casos se han denunciado a aspirantes a la jefatura de gobierno, representando un 60% de la totalidad de quejas presentadas. Las elecciones en las que se elige al mandatario estatal suelen ser las más competidas, por ende, se llevan los reflectores no solo de la simpatía pública, sino también del sistema contencioso electoral.

Ahora, las conductas que más se denuncian son los actos anticipados de precampaña y campaña, pues anticiparse a los tiempos electorales les da la oportunidad de definir su imagen y mensaje antes de que sus oponentes tengan la oportunidad de hacerlo. Usted lo ha padecido, no hay una sola calle en la CDMX que no tenga propaganda de algún político o partido político. Lo inverosímil es que los mismos actores políticos denuncian lo que hace el rival cuando ellos también violan la ley electoral de la misma forma.

Y agárrese porque ya arrancó la ola de quejas ante el IECM y se pondrá peor. Para dimensionar a lo que se enfrentará el Instituto Electoral, si comparamos el número de denuncias presentadas entre el ejercicio 2022 y la información con la que cuento desde principios de año, hay un aumento de un 77%. Suerte a nuestros consejeros electorales, porque con

la disminución de los recursos económicos que ha sufrido el Instituto año con año por parte del Congreso capitalino, será una tarea difícil tramitar con diligencia y prontitud las denuncias que contribuyen al fortalecimiento de la democracia en nuestra Ciudad.

Por cierto:

1.¿IZQUIERDISTA? Uno de los finalistas para asumir la Rectoría de la UNAM es el Dr. Leonardo Lomelí. Dicen que el economista e historiador, ha intentado por todas las vías convencer al presidente López Obrador de que es una "buena persona de izquierda". Sin embargo, el Ejecutivo Federal sabe que es cercano al grupo de Rolando Cordeira, Lorenzo Córdoba, Ciro Murayama y al exrector José Sarukhán Kermez. La UNAM requiere más que nunca una persona que tenga el valor de encarar la realidad y ofrecer soluciones, y ese -aseguran desde Palacio- no es Lomelí.

2.HAY TIRO. Empresarios del mundo de la publicidad exterior aseguran que hay evidencias contundentes de pares que gozan de tratos privilegiados por la autoridad; como el dueño de Publicidad Rentable, Ricardo Escoto, quien mencionan es el mayor beneficiario de la actual ley de publicidad exterior. Vivo la noticia, para contarle la historia ●

@juanmapregunta



2023-11-01

Denuncia por aquí, denuncia por allá

Autor: Juan Manuel Jiménez

Género: Nota Informativa

El 10 de septiembre comenzó el proceso [electoral](#) en la Ciudad de México y eso detonó la presentación de múltiples quejas relacionadas con el proceso [electoral](#). Se han portado tan mal los partidos políticos y se tiran tanta tierra entre ellos, que sólo en los últimos dos meses se ha presentado la cuarta parte del total de quejas del año.

En la entrega de las 45 quejas presentadas con posterioridad al inicio del proceso [electoral](#), 38 están relacionadas con el proceso [electoral](#). En estas quejas de proceso, los servidores públicos son los más señalados por posiblemente incurrir en conductas ilegales. En las alcaldías Benito Juárez, Iztapalapa y Coyoacán se concentra el mayor número de denuncias. Claramente, el que las denuncias tengan como protagonistas, en su mayoría, a funcionarios públicos no es una coincidencia, pues la presencia de ellos en redes sociales o eventos públicos suele incrementarse al acercarse el proceso [electoral](#). Recordemos que al contar con la infraestructura de las Alcaldías es más fácil poderlos ubicar en la difusión de acciones o programas de gobierno que pueden tener una doble intencionalidad; son mañosos, pues.

Tenemos que destacar que, hoy más que nunca, el ciudadano está al pendiente del actuar de sus funcionarios; de acuerdo a las denuncias presentadas, más del 50% de las quejas corresponden a personas ciudadanas y el resto son presentadas por actores políticos. Es decir, la ciudadanía está interesada en el contexto [electoral](#) que estamos viviendo de forma anticipada haciendo valer su derecho a denunciar conductas que consideran se encuentran fuera de la normativa local.

Y ¿cuáles son los cargos de elección popular sobre los que más se presentan denuncias? En 27 casos se han denunciado a aspirantes a la jefatura de gobierno, representando un 60% de la totalidad de quejas presentadas. Las [elecciones](#) en las que se elige al mandatario estatal suelen ser las más competidas, por ende, se llevan los reflectores no solo de la simpatía pública, sino también del sistema contencioso [electoral](#).

Ahora, las conductas que más se denuncian son los actos anticipados de precampaña y campaña, pues anticiparse a los tiempos [electorales](#) les da la oportunidad de definir su imagen y mensaje antes de que sus oponentes tengan la oportunidad de hacerlo. Usted lo ha padecido, no hay una sola calle en la [CDMX](#) que no tenga propaganda de algún político o partido político. Lo inverosímil es que los mismos actores políticos denuncian lo que hace el rival cuando ellos también violan la ley [electoral](#) de la misma forma.

Y agárrese porque ya arrancó la ola de quejas ante el [IECM](#) y se pondrá peor. Para dimensionar a lo que se enfrentará el [Instituto Electoral](#), si comparamos el número de denuncias presentadas entre el ejercicio 2022 y la información con la que cuento desde principios de año, hay un aumento de un 77%. Suerte a nuestros consejeros [electorales](#), porque con la disminución de los recursos económicos que ha sufrido el Instituto año con año por parte del Congreso capitalino, será una tarea difícil tramitar con diligencia y prontitud las denuncias que contribuyen al fortalecimiento de la democracia en nuestra Ciudad.

Por cierto:

¿IZQUIERDISTA? Uno de los finalistas para asumir la Rectoría de la UNAM es el Dr. Leonardo Lomelí. Dicen que el economista e historiador, ha intentado por todas las vías convencer al presidente López Obrador de que es una "buena persona de izquierda". Sin embargo, el Ejecutivo Federal sabe que es cercano al grupo de Rolando Cordera, Lorenzo Córdoba, Ciro Murayama y al exrector José Sarukhán Kermez. La UNAM requiere más que

nunca una persona que tenga el valor de encarar la realidad y ofrecer soluciones, y ese -aseguran desde Palacio- no es Lomelí.

HAY TIRO. Empresarios del mundo de la publicidad exterior aseguran que hay evidencias contundentes de pares que gozan de tratos privilegiados por la autoridad; como el dueño de Publicidad Rentable, Ricardo Escoto, quien mencionan es el mayor beneficiario de la actual ley de publicidad exterior.

Vivo la noticia, para contarle la historia

@juanmapregunta